

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

2021-2023.

Identificación de grupos de interés

Documento aprobado por Junta de Facultad el 12 de noviembre de 2021

La Facultad de Ciencias Empresariales, debe iniciar la formulación de su Plan Estratégico 2021-2023. Este documento tiene como objeto identificar a potenciales grupos de interés de nuestra Facultad, para posteriormente desarrollar objetivos y líneas de acción específicas vinculadas al Plan Estratégico de la Facultad.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico 2021-23 se inició en junio de 2021. Como documentos de referencia se han utilizado inicialmente: Identificación de Grupos de Interés UPO 2017-2020, Plan Estratégico 2018-20 Facultad Empresariales, Contratos Programa para el periodo 2016-2020, Informes de Seguimiento de los grados coordinados por la Facultad, indicadores de satisfacción a alumnado y profesorado durante la pandemia de COVID-119. Adicionalmente, el equipo decanal partió de otras ideas sugeridas por diferentes docentes de los departamentos de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica; Organización de Empresas y Marketing; y Economía Financiera y Contabilidad (Profesores/as Doctores/as D/Dña. Carmen Correa Ruiz, Emma Berenguer Cárceles, María Fuentes Blasco, Victoria Osuna Padilla y Alfredo García Hernández-Díaz) en julio de 2021. También se aportaron sugerencias desde la Delegación de Alumnos de la Facultad a través de su Delegado General y Subdelegado General de Centro, D. Álvaro Márquez y D. Francisco Maesso. Respecto a las empresas, participaron representantes de Endesa (D. José J. Bocarando Gutiérrez, Director de Relaciones Institucionales), Deloitte (D. Luis López Sánchez, Director de Recursos Humanos), PwC (D. Luis Fernández Prieto, Socio Director de la firma en Andalucía), Acesur (D. Juan Ráez Manjón, Director de Recursos Humanos) y Randstad (Dña. Ana M^a Ballestetos Regaña, Directora de Proyectos).

Este documento se presentó inicialmente a las y los miembros de Junta de Facultad el 14 de octubre de 2021 y se estableció un plazo de 15 días hábiles para que se pudieran incorporar correcciones y/o sugerencias de mejora al mismo, siendo aprobado finalmente por la Junta de Facultad de fecha 12 de noviembre de 2021. Conviene también indicar que este documento se complementa con el contrato Programa, que incluye indicadores de control y presupuestos, el Plan Estratégico General y el próximo III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de nuestra Universidad, pendientes de aprobación a fecha de aprobación de este plan estratégico de centro.

GRUPO DE INTERÉS 1. FUTURAS/OS ESTUDIANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADAS/OS

Serían aspectos estratégicos vinculados a este grupo:

- Estilo de la docencia. Grupos relativamente reducidos, diferenciación entre EBs y EPDs. Insistir en una formación más práctica, con más casos reales, sin descuidar los fundamentos teóricos básicos
- Aumentar la capacidad para competir en el mercado laboral del estudiantado y premiar su excelencia.
- Las clases de calidad. El estudiantado es muy crítico con aquellas/os docentes que “aportan poco” y, por el contrario, valoran a aquellas/os docentes que inspiran y de los que sienten que aprenden mucho.
- Se reconoce la docencia en inglés de la UPO como un sello de calidad importante de la Facultad que se debe mantener y desarrollar.
- La cercanía del profesorado. En los estudios sobre el nivel de satisfacción del alumnado, la UPO en general sale muy bien parada en comparación con otras instituciones. No obstante, todos tenemos que interiorizar que el alumnado es uno de los grupos de interés más importantes de la Universidad.
- La formación en herramientas y soluciones tecnológicas. Importancia de formación 360° y complementaria en las denominadas “*soft skills*”. Formación también en competencias como respeto, escucha y trabajo en equipo. Fomento del emprendimiento y coordinación con CADE-UPO.
- Favorecer la participación de empresarias y empresarios relevantes en mesas redondas, charlas individuales o cualquier otra actividad vinculada a la docencia. De esta manera podrían completar con su experiencia la materia que se está impartiendo en ese momento.
- Fomentar la transformación digital.
- Las facilidades para optar a programas de movilidad. El alumnado valora muy positivamente el esfuerzo que ha realizado la Facultad en estos años para ofrecer un volumen de plazas de intercambio de movilidad muy por encima de otras facultades o universidades.
- Las prácticas en empresa. Están muy bien valoradas por las alumnas y alumnos y les abre la puerta a una primera experiencia laboral.
- La obligatoriedad de presentar un nivel B2 en una segunda lengua. También es otro punto muy bien valorado por el alumnado, aunque critican que la UPO no ofrezca ayudas o formación para alcanzar este nivel.
- Desarrollar la red de ALUMNI que englobe a las antiguas alumnas y alumnos de la Facultad, estrechando vínculos con ellas y ellos desde el Centro.

GRUPO DE INTERERÉS 2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

Aspectos pendientes por asumir en un nuevo Plan Estratégico:

- Dar contenido y eficacia a los mecanismos de coordinación vertical y horizontal planteados en las Direcciones Académicas de los Grados (DAGs).
 - Ayudar a mejorar la docencia, su interdisciplinariedad y transversalidad.
 - Revisión de Planes de Estudio de los grados, para facilitar dicha transversalidad y evitar solapamiento de contenidos.

- Necesidad de una apuesta docente más innovadora que mejore la docencia de la Facultad. Habría que profundizar en la vía de innovación docente:
 - Nuevos métodos docentes dirigidos al aprendizaje práctico, sin perder la perspectiva de la necesidad de capacidad analítica de la información y sin perder de vista la generalidad del conocimiento
 - Diseño y ejecución de proyectos basados en empresas: vía TFG que resuelvan problemas empresariales o nuevos planes piloto que pudieran coordinar asignaturas optativas.
 - Revisar los procedimientos de tutorización del TFG en base a hitos concretos y temporales que hiciesen más objetiva y operativa su evaluación por parte de las tutoras y tutores (petición concreta de MA Hinojosa)
- Facilitar cursos y formación específica en competencias docentes, para el profesorado de nuestra Facultad. Sería positivo poder tener un plan de formación específico diseñado desde la Facultad (con tareas a acometer, plazos, etc.), con la participación de grupos de trabajo interdisciplinarios.
- Incorporar el compromiso social y enfoque de género en la docencia, con la finalidad de dar una formación inclusiva y no sesgada.

GRUPO DE INTERÉS 3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (PAS)

Sigue siendo prioritario aumentar la eficacia en la gestión de algunos servicios administrativos como pueden ser matrícula, infraestructuras y reservas de espacios o calidad. La reducción y agilización de procesos burocráticos sigue siendo clave en este grupo.

GRUPO DE INTERÉS 4. EQUIPO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Consideramos relevante liderar la coordinación con los diferentes departamentos y las Direcciones Académicas de los Grados de iniciativas comunes que redunden en el bien de los Títulos de Grado de la Facultad. Crear en el equipo directivo las competencias oportunas para la gestión en materia de igualdad, en coordinación con otras facultades y centros de la UPO, en colaboración con la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

OTROS GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICOS:

- **CENTROS DE BACHILLERATO Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN:**

- ✓ Se considera importante trabajar con más cuidado este grupo de interés. Para ello sería interesante promocionar los aspectos diferenciales de nuestra Facultad dándolos a conocer en colegios, institutos y a los y las orientadoras de los mismos. A ello ayudaría la organización de jornadas de puertas abiertas, visitas, vídeos promocionales.
- ✓ Tener un feedback continuo para conocer qué se está impartiendo, y conocer las expectativas de nuestras/os futuras/os estudiantes.

- **CENTROS EMPLEADORES Y EMPRESAS:**

Aspectos a reforzar en un nuevo Plan Estratégico:

- Mantener la imagen de prestigio de la Facultad y calidad de nuestras/os egresadas/os.
- Visión global de la economía y la empresa. Conocimientos mínimos, nociones básicas de las distintas áreas funcionales.
- Fomentar una formación basada en competencias digitales, idiomas, capacidad de trabajo (individual/ grupal), habilidades de comunicación oral y escrita.
- Intensificar la presencia de las empresas en nuestra Facultad, retomar los "desayunos con empresas" y otro tipo de actividades y fórmulas que hagan de nuestra Facultad un lugar común de encuentro de las y los empresarios con nuestras/os estudiantes.
- Fomentar en el alumnado competencias como la capacidad de resiliencia, gestión de la incertidumbre, orientación a resultados, conciencia social y sostenibilidad, proactividad, adaptación al cambio y liderazgo ejemplar.
 - ✓ Profundizar en la búsqueda de empresas para la realización de las prácticas obligatorias así como en la creación de prácticas de excelencia. Quizás se podrían reforzar estos programas ampliando el número de empresas que acojan a este alumnado, invitándolas a dar charlas a estudiantes, buscando sinergias entre los grupos de investigación y estas empresas, de donde podrían surgir contratos art. 83 LOU o colaboraciones para concurrir a ayudas externas (CDTI, Agrupaciones Empresariales Innovadoras, Agencia Española de Investigación, etc.).
 - ✓ Incrementar nuestra presencia como PDI de la Facultad en proyectos europeos e internacionales. De la misma forma, el porcentaje de profesoras/es con contratos activos con empresas privadas y que ayuden en la transferencia hacia el sector productivo creo que muy bajo.
 - ✓ Buscar financiación adicional para crear cátedras o micro-cátedras especializadas en ciertos nichos o sectores donde seamos fuertes, de tal manera que las empresas se puedan beneficiar en resultados, estudiantes, difusión o imagen corporativa y la Facultad gane en visibilidad y apoyo por parte de estas empresas.
- **OTRAS UNIVERSIDADES DEL ENTORNO Y CENTROS ACADÉMICOS DE EXCELENCIA:**
 - ✓ Reflexionar sobre la ventaja competitiva de nuestro modelo docente.
 - ✓ Identificar y adoptar buenas prácticas docentes de otras universidades excelentes.
 - ✓ Recuperar la figura docente del Profesor/a Visitante para impartir docencia en nuestros Grados como sello de calidad. Este punto es competencia del Vicerrectorado de Profesorado, pero desde la Facultad creemos importante solicitarlo.
- **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SOCIEDAD.**
 - ✓ Como centro beneficiario de fondos públicos y privados, se deben explorar vías de rendición de cuentas a la sociedad. Por ejemplo, parte de nuestra rendición de cuentas tiene que ver con la escasa información que tenemos sobre la inserción laboral de nuestros egresados. Debemos reclamar esta información para hacerla pública.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2021-2023.
Facultad de Ciencias Empresariales.
Universidad Pablo de Olavide.

1. Atracción y promoción del talento.

- a) Crear una cultura de excelencia, respeto, trabajo en equipo, innovación, solidaridad, sostenibilidad y motivación que permita captar el interés de estudiantes potenciales que aprecian estos valores.
- b) Profundizar en metodologías docentes que impacten positivamente en la calidad de la enseñanza que se imparte en la Facultad.
- c) Identificar a jóvenes talentos que puedan beneficiarse de Prácticas de Excelencia, becas para la realización de másteres o doctorados en nuestra Universidad, contratos de trabajo con organizaciones colaboradoras de referencia en nuestro entorno o proyectos de spin-off.
- d) Reforzar la imagen de la Facultad en general: las prácticas en empresas, las ratios de empleabilidad, las empresas que colaboran con nuestro centro, crear cátedras universidad-empresa.
- e) Mantener el contacto con las y los estudiantes egresados y pedirles colaboración en la captación de estudiantes dando charlas, invitándoles a las jornadas de puertas abiertas, participando en videos promocionales, de manera que puedan contar su experiencia en la UPO y su posterior inserción profesional.
- f) Celebrar jornadas de innovación docente para tener más visibilidad como Centro dentro de la UPO.

2. Internacionalización.

- a) Mantener la captación de estudiantes de otros países.
- b) Desarrollar nuevos Grados Conjuntos con otras universidades extranjeras, una vez revisados y valorados los ratios de rendimiento de los actuales y la demanda por parte del estudiantado.
- c) Acreditación Internacional de la Facultad.
- d) La Facultad debería tener una página web para estudiantes internacionales, que no sea una mera traducción de la versión española. Esta página estaría orientada a atraer estudiantes internacionales.

3. Transformación digital.

- a) Formar en tecnologías de la información.

- b) Desarrollar un plan de transformación digital, contemplando las necesidades de recursos y formación necesarias para afrontar el reto de la transformación digital en la enseñanza de nuestras materias.
- c) Favorecer la implementación de nuevas metodologías docentes que hagan uso de las TICs ofreciendo cursos y recursos digitales de pago.

4. Compromiso y Transformación social.

- a) Formar a nuestros alumnos en responsabilidad social, igualdad y sostenibilidad para que sean capaces de afrontar los retos del siglo XXI plasmados en la agenda 2030.
- b) Crear un *hub* de sostenibilidad que permita promover la transformación social necesaria para afrontar los retos de la agenda 2030 en nuestro contexto, conectando a distintos actores sociales de nuestro entorno.
- c) Mantener reuniones con las y los docentes para reorientar contenidos y competencias de las asignaturas de los títulos hacia la Responsabilidad Social Corporativa, igualdad, innovación y emprendimiento. Se podría sensibilizar al PDI y al PAS en estos temas, incluso proponer una serie de temas específicos para los TFG.

5. Comunicación interna y externa con grupos de interés.

- a) Mejorar los mecanismos de comunicación de forma que se refleje de forma más visual y clara los signos de identidad de la Facultad, sus pilares estratégicos, y las acciones emprendidas que se alinean con dichos pilares.
- b) Potenciar la comunicación externa, incluyendo información en la página web dirigida a personas usuarias externas recalcando los signos de identidad de la Facultad y explicando por qué un/a potencial estudiante debería estudiar en nuestra Facultad de Ciencias Empresariales.
- c) Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés: Colegios de Economistas, Contables, Finanzas, etc. confederaciones de empresarios, ayuntamientos, empresas privadas, instituciones públicas, ofrecerles TFG conjuntos, más prácticas en estas empresas o instituciones, jornadas conjuntas, reuniones sectoriales, más visibilidad en redes sociales, incrementar el contacto con el alumnado egresado, etc.
- d) Explorar dentro de la Asociación de Antiguos Alumnos UPO la posibilidad de tener un grupo específico de AA.AA de la Facultad de Empresariales y organizar actividades.